

POSTSCRIPTUM

Devolver los nombres a los cuerpos

Guadalupe Santa Cruz

Quisiera intentar ubicar algunas de las fuentes del placer que provoca la lectura de estas Monografías que publica *Nomadías*. A modo de obra fragmentaria o “novela abierta”, de expediente a los cuales se han arrancado algunos fajos (desapretando los hilos y evidenciando así que éste puede ser, no sólo consultado, sino completado con otras piezas), las páginas de este libro se recorren como el *trabajo en proceso* de una compleja narración. Narración desafiada por la diversidad y la densidad de sus protagonistas, por la intrincada madeja de sus apasionadas y muchas veces dramáticas relaciones, por la participación, resistencia o ambivalencias respecto del orden social y simbólico dominantes en el tiempo y espacio concreto en los cuales deben urdir su propia trama, en las intrigas que devienen de esta confrontación y las estrategias corporales, discursivas, mediante las cuales estas y estos protagonistas negocian, reconducen o reinventan su posición y, más aún, redefinen el propio escenario de poder en el cual tiene lugar su relato.

Placer, entonces, transmitido por la escritura que despliegan las autoras y los autores de estas Monografías. El ademán que es suyo no es aquel de la restitución de un saber instituido, con el disciplinado y tedioso pulso que remeda la pluma del escriba, sino la inquieta pulsación que explora territorios mal conocidos, desvirtuando las perspectivas consagradas, arriesgando otros instrumentos de conocimiento y, entre ellos, el propio lenguaje, la propia gramática, que parece deber quebrantarse para dar con su objeto, plegarse a los caprichos y exigencias de este objeto que adquiere así, en el duelo con el autor, el estatuto de sujeto.

Placer literario, entonces. Placer y congoja no sólo en el desarreglo de la voz autoral sino en el arreglo de las voces citadas, en la composición narrativa de aquellas voces rescatadas de los archivos del Estado para imprimirles otro transcurso. Bogan hasta aquí las trenzas cortadas de esclavas y amantes en la Colonia; aquel feto que corre por las acequias interiores de la casa en calle Vergara: la ilusión y la materialidad del retrato fotográfico del hijo, a

cambio del cual las mujeres madres del pueblo acceden a la visitación —entre ayuda y control— de las damas aristocráticas de principios de siglo, escenas entrevistas a través de los aparentemente ingenuos y traslúcidos escaparates de mamaderas ahiladas en la *Gota de Leche*; los cuerpos gimnásticos de mujeres adolescentes ahiladas, ellas también, pero bajo la forma de una cruz, frente a las autoridades de un Estado tan asistencial como gendarme en los años veinte y treinta; la *pelusa* que sueltan las telas, la confiscación del tiempo, del cuerpo y del sentido en los ritmos de trabajo y la vida bajo luz artificial de las operarias de los talleres textiles de Patronato, hoy. Placer en la lectura de una narrativa que evita la mirada maniquea y normativa, que se entrega a lo tembloroso, a lo incierto de los vínculos, a lo incierto del lenguaje, al poner énfasis, gran parte de estas monografías, en las *articulaciones* que construyen historia. Como escribe M. Angélica Illanes: “articulación es orden y organización y es, al mismo tiempo, flexibilidad (...) Es interrelación y prolongación en el otro, no es un ‘en sí’ puro (...) es un *juego*: de poderes, de fuerzas, de sujetos, de actores; juego de combinaciones, de mimetismos, de comerse al otro hasta llegar a ser como uno mismo, conquistando su territorio. Pero, al mismo tiempo, cada uno de los elementos que interactúan y se conjugan, mantienen rasgos importantes de su propiedad (...) no hay pérdida de sujeto”.

Estas Monografías dan cuenta, así, de la articulación entre las épocas y sus culturas —coexistencia y embates entre lo tradicional y lo moderno—; entre géneros —las prácticas de poder que subtiende la diferencia sexual, en las relaciones entre esclavas y amos, prometidas y seductores, monjas y confesores, mujeres madres y médicos, trabajadoras y patrón, prostitutas y cafiches—; entre clases —con las desigualdades intragénero que conlleva la relación ama y sirvienta, mujeres madres de la aristocracia y del pueblo, feministas “académicas e intelectuales” y poblacionales, o en la igualdad de las relaciones horizontales y de so-

obra del Partido Colorado, y la ley de divorcio resultante dio credibilidad a la idea de separar la iglesia del estado. Además, se distingue por un concepto audaz, revolucionario para la época: el divorcio por la sola voluntad de la mujer. En Chile hoy (mediados de los años noventa) aún no se aprueba el divorcio con disolución de vínculo.

Se estima que la participación de la mujer en política mediante el sufragio es la piedra de toque del feminismo y del cambio social. En el Cono Sur, el sufragio universal masculino entró en vigencia en los años veinte y suscitó cambios en la fisonomía de la masa de electores, lo que permitió demandar su extensión a la mujer. En los capítulos 8, 9 y 10 se pasa revista a las diversas actividades políticas que emprendieron las mujeres en cada uno de los tres países y se dan mayores detalles sobre la labor de ciertas mujeres y asociaciones femeninas, las campañas para vencer la renuencia femenina, y la lucha interna entre distintas interpretaciones del activismo político feminista.

El derecho a sufragio, según un importante sociólogo argentino, dependería de una capacidad de participación política, demostrada, en general, tras largas y amargas luchas. Por intermedio de sus organizaciones, la mujer del Cono Sur demostró esa capacidad, pero rechazó la violencia y el enfrentamiento, y optó por la persuasión.

En conclusión, dice Asunción Lavrin: "Mi propósito principal... es destacar el mensaje que encontré en todas las actividades y los escritos de mujeres: el ascenso de la autopercepción de las mujeres como actores en política. En respuesta a diversos cambios en las condiciones sociales y económicas, el feminismo mostró una di-

versidad de matices y profundidades, pero no dejó de obtener resultados tangibles en la redacción y modificación de leyes civiles, en la construcción de políticas sociales nuevas y en la aceptación de la mujer como ser político".

No todas las mujeres participaron en el movimiento. Un grupo pequeño abrió el camino; borrando toda consideración de clase, obreras y profesionales colaboraron para elaborar una declaración de aspiraciones que expresaba su fe en su propia capacidad para cambiar sus propias vidas. Cabe señalar también que el movimiento afectó al hombre tanto como a la mujer, porque se concibió en el marco de la familia y en términos de la complementación de los sexos. Por primera vez en la historia de estas tres naciones, las relaciones entre los sexos se sometieron a un análisis riguroso, y aunque en la práctica no cambiaron gran cosa, ya no volverían a su anterior complacencia libre de sobresaltos.

Asunción Lavrin declara que acometió la ardua tarea de resumir en breve espacio la historia del feminismo y los cambios sociales en tres países, "por respeto y admiración hacia los hombres y mujeres que primero impugnaron la justicia de considerar a la mujer como una versión inferior del hombre". Y añade: "Para hacerles justicia, doy a la elaboración de conceptos, el intercambio de ideas, el debate entre tradición y modernización, las estrategias de movilización y el significado de las actividades la misma importancia que a los logros mismos. El análisis de estos elementos históricos revive la realidad de todos aquellos que ayudaron a que lo femenino adquiriera importancia frente al estado, a la ley y a ellos mismos".

lidaridad, como las artesanas de Mincha en el siglo pasado o las pobladoras memoriosas de la zona Sur de Santiago-; entre ideologías –la polémica alianza de las feministas confesionales y libre pensadoras en el movimiento sufragista-; entre posiciones –con las políticas de la mirada que acatan o revierten el orden de los lugares-; y, por último, estas monografías dan cuenta de la manera singular en que se conjugan, se declinan, se ponen en juego entre sí estos conflictos, en una escena, en un espacio-tiempo determinado.

Tal vez sea éste un afán compartido por la literatura (aquella que escapa a la lengua dominante): instalarse precisamente en los jirones donde la historia hace hueco, donde ha sido perdido el sentido, indagando en las junturas, aquellas que duelen, que ensambлан un determinado silencio que, ahí mismo, se apodera y ciñe al lenguaje: lo censura, lo impide, o lo exige y lo reta a establecer cruces que inauguren nuevas conexiones de sentido, líneas de fuga en la interpretación. Cumple así, cierta literatura así como cierta historiografía, con el cometido de socavar, de introducir el desconcierto en los archivos del Estado, entendidos –en palabras de Idelber Avelar– como “catálogo paranoide que cubre el recorrido de cada sujeto”. Es decir, rompe con su linealidad, con lo unívoco de sus tráficos y, entre ellos, con el tráfico de mujeres.

En estas páginas, los enfoques de género –abordado éste en ocasiones como “historia de las mujeres”, y en otras, como perspectiva que aúna la diferencia de los sexos a distintas articulaciones– hacen de develador de una urdiembre de poder y realizan una vez más la radicalidad de su crítica, al hacer visible–tangible, diríamos en algunos casos– el subtexto de la Historia Oficial, los motivos y móviles que la recorren en filigrana, que la alumbran para desdearla o para entenderla en sus dobleces. En ellas se hace justicia a las mujeres, al analizar –parafraseando a Nancy Armstrong– la “dimensión histórica del deseo”, ubicándolas como dueñas de estrategias –asuman éstas la forma de complicidad con un orden ajeno, de tretas del débil, de proyectos quebradizos e inconclusos o de voluntad realizada de inscribir su identidad en la memoria colectiva. Podemos –incluso en la inmovilidad colonial de las mujeres– leer los capítulos de un relato en marcha, de un cuerpo incómodo, de un habla que tantea y se busca, así como gestos, gestos que parecen ruinas remotas y

que sin embargo perduran, –bajo otras articulaciones, por cierto– en nuestro presente.

Quisiera subrayar las tensiones que enfatiza esta publicación entre cuerpos y discursos, por encontrarse allí, a mi parecer, gran parte del espesor narrativo e histórico que proponen estas Monografías. La focalización en los cuerpos –que no es exclusiva de las aproximaciones de género, pero sí irrefutable en momentos de averiguar las finas ecuaciones políticas y simbólicas que se constituyen entre protagonistas sexuados–, invita a leer la gestualidad de estos cuerpos en clave política. Esta gestualidad se constituye en *documento*, según Alejandra Araya Espinoza, en el contexto de la cultura oral de la Colonia, y las coreografías que producen las mujeres sufren la reducción de una lectura en “díadas conceptuales”, cuyo único horizonte es su decencia o indecencia. (¿No es precisamente allí, en los cuerpos, donde se marcan de manera más obstinada los mandatos? En la década de los setenta, Elsa Chaney concluye para Chile y otros países Latinoamericanos que el modelo ideal de liderazgo para las mujeres es, precisamente, la decencia). Es también en la Colonia, según Rosa Soto Lira, que el propio cuerpo, pactado en el presente para una libertad futura, se vuelve rehén, en las estrategias de las esclavas negras para revertir su “vientre esclavo”. Los cuerpos son productores simbólicos (en los rituales de neutralización actuados por las mujeres aristócratas), y mediadores de una alianza *entre-madres* de las mismas mujeres aristocráticas en las visitas sociales de la *Gota de Leche*, auscultando los pechos de las madres populares, reenhebrando así su lazo de lealtad, según M. Angélica Illanes. Los cuerpos son el blanco de las tecnologías políticas de disciplinamiento (la educación física y las revistas de gimnasia, entre modelos femeninos y marciales de la época, en las escuelas de mujeres, según Celina Tuozzo; constreñimiento de los cuerpos de mujeres corroborado por “El Verdadero Corset”, análisis histórico de los mandatos de la moda y la cosmética en los mismos años ‘30, realizado por Raquel Pardo, aún inédito). Son máquinas de producción (cuya plusvalía es celosamente resguardada) y objeto de violencia de parte tanto de las y los patronos como de las propias trabajadoras de los talleres textiles de Patronato, en una lógica desenfrenada de la explotación, según Olga Ruiz, Sandra Solano y Claudia Zapata).

En todos estos análisis queda a la vista el soterrado y estrecho vínculo entre cuerpo y Estado, sus publicidades y sus íntimas implicancias, rompiendo una vez más la separación ideológica entre los ámbitos públicos y privados. Quien habla de corporalidad, remite necesariamente a los espacios en que ésta se despliega, en articulaciones que no le conceden primacía a estos últimos por sobre los cuerpos. Marcia Stephenson, así como otros autores, han advertido la dualidad de ciertos discursos, feministas y otros, que proponiéndose denunciar el "cautiverio" de las mujeres en la casa-hogar, vuelven a darle un giro a la llave del mismo encierro por la no ubicación de éste —y otros recintos— en un orden simbólico e ideológico mayor. La casa, dice esta autora, se constituye en violencia por la *domesticación* que allí se cumple y por el orden estatal que se encuentra allí realizado, orden que se vincula a la propiedad del padre (y a la limpieza para el padre: *propreté* y *propriété* resaltado por Hélène Cixous). No se trata entonces de plantearse la disyuntiva de *salir* o *no salir* de la casa, sino de participar o esquivar aquel orden, de las distintas formas de *entrar* o *no entrar*, diríamos más bien, en este orden (en estas *órdenes*). Podemos ver, entonces, distintas formas en que se administra esta articulación, o se subvierten sus términos. (Otros estudios en América Latina —como aquellos de Jean Franco o de Sonia Montecino— han propuesto otros pasillos simbólicos que colocan al "hogar", en tiempos de dictadura, en otra posición respecto de la ciudad). Celina Tuozzo destaca la amenaza que representan para las autoridades, en los años treinta, las mujeres que danzan o migran. Alejandra Brito evidencia las estrategias modernizantes (ilustradas y capitalistas) para *sacar de la calle*, en el cambio de siglo, a las mujeres populares, fuertemente identificadas con su oficio (contrariamente a lo que parece ocurrir en la actualidad con gran parte de las trabajadoras sindicalizadas) y para hacer de estas mujeres que poseen grandes márgenes de autonomía, el pilar de lo que Arturo Alessandri llama "la influencia moralizadora del hogar". Las *recaderas* o *servientas de razón* de la Colonia se desplazan por la ciudad, es cierto, y son hacedoras de cultura, pero el movimiento que es suyo posee la libertad vigilada de un circuito simbólico que les fuera enseñado en las *Casas de Recogidas*, cuya razón de ser y principio didáctico es, precisamente, "evitar el vagabundeo". ¿Qué sería el va-

gabundeo? ¿Es sólo libertad de movimiento, o es movimiento sin atadura, sin puerto, o pulsado por puertos propios, puertos alternos, que escapan a la topología dominante, a la sintaxis de rigor, que sacuden el orden de los lugares profundamente inscrito en los cuerpos? ¿Que crean pequeñas y grandes *heterotopías*, como las llama Foucault: desencuentro de los cuerpos, de los nombres, de las categorías, con el lugar esperado? Las fuerzas normativas del hogar engarzan con aquellas del disciplinamiento del capital, lo que vuelve las relaciones de género un asunto capital. De allí que estos relatos pueden ser proseguidos en las figuras de la fuga de los *vagamundos* (en el relato de Víctor Toledo), de los *andariegos* (en el relato de Jorge Pinto), de los *torrantes* (en el relato de Gonzalo Falabella). Vagabundeó como heterotopía. Tal vez si nos alejamos de la oposición binaria entre institucionalidad y marginalidad —entre orden y utopía—, la cual marca parte de lo que ha sido la matriz de pensamiento político nacional, y que no ha dejado lugar a los trechos, a los atajos y a los vagabundeos—físicos, simbólicos e interpretativos—, pudiéramos entender por qué la figura del *descuartizado*, relevada por Claudio Durán, se cuela y queda suspendida por décadas sobre nuestro imaginario colectivo.

Estas monografías no eluden entonces las articulaciones entre cuerpo y discurso, los modos por los cuales éstos calzan o se divorcian, sus brechas, sus artilugios, sus violencias, sus huellas mutuas. De la misma manera que algunas leen los cuerpos como textos, otras monografías buscan indagar en el cuerpo de las escrituras: en la novelística, como lo hace Eugenia Brito tras la huella del habitante de los márgenes, no sólo literalmente expulsado de las ciudades, sino literariamente expulsado de la ciudad letrada, el cual emerge a partir de los años cincuenta con una ética y una estética propias; en los relatos conventuales, leídos a su vez como literatura, buscando en la tinta de las monjas escritoras las entrevesadas formas de transgredir las atribuciones de género vigentes en su época; en los discursos de la maternidad científica de principios de siglo, que insisten en los deberes de las mujeres madres, en desmedro de sus derechos; en los recursos retóricos que despliegan en el discurso judicial las esclavas negras de la Colonia, entremezclando afirmación de identidad y sujeción, nombre propio y dependencia ajena.

Esta última observación abre, más allá del fino análisis realizado por Ximena Azía, otra gran interrogante que atraviesa estos y otros fragmentos de historia: la imprecisión de los nombres, en nuestro país y en el continente, y su pregunta por nuestras formas de identidad, y desde allí, por nuestras formas posibles de ciudadanía. El nombre propio parece siempre estar en parte sujeto a un nombre ajeno: el de la esclava a aquel del amo, el de las señoras a aquel de los señores de la aristocracia, el de los novios a aquel de su familia común –como lo demuestra Pablo Artaza Barrios en la tendencia a la endogamia en los matrimonios del siglo pasado–.... En la otra rivera, aquella de la ciudad de los extramuros en las novelas de Méndez Carrasco o de Gómez Morel, los nombres llevan apellidos cambiantes, son apodos para los hombres, nombres sin apellido para las mujeres. ¿Qué parte de estos desplazamientos en el patronímico corres-

ponde a prácticas de dominación –nombrar y poseer así al otro–, de subordinación –replicar, mimar el nombre de quien silencia el propio–, de ladinismo –juego de máscaras y hurtos–, de resistencia –rebautizarse con nombre propio–, de anulación –suprimir por ninguneo las señales ajenas? ¿En qué obedecen a identidades más múltiples: a aquella de un *cuerpo plural*, como lo llama Pedro Lemebel, a la identidad como *suma hipotética*, como lo propone Julio Ortega? Esta pregunta, crucial para entender las formas históricas de nuestro vínculo social y el orden de los géneros en nuestro país, se me hace urgente para proyectar en el tiempo la actual tolerancia a una historia basada, ayer como hoy, en nombres y cuerpos *desaparecidos*.

Estas monografías rescatan parte de esa desaparición y nos devuelven, no sólo *el alma al cuerpo*, sino *el nombre al cuerpo*.